

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	25 FEB. 2022	165
FIRMA:	ENTRÓ:	
<i>Deber-</i>	13.5	

NOTA N° 044 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 FEB 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente José María MALDONADO, D.N.I. N° 24.300.604, Legajo N° 2430060400, quien cumple funciones en la Subsecretaría de Coordinación de Gobierno, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

NOTA N° 41 /22.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 23 de Febrero del 2022.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

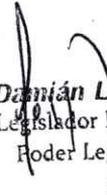
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 122	24 FEB. 2022	14:11
Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		folios

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE LA ADSCRIPCION DEL SR. MALDONADO JOSE MARIA D.N.I. N° 24.300.604 LEGAJO 2430060400, a continuación de la ya otorgada al termino de 365 días, perteneciente a Gobierno de Tierra del Fuego(552 M. JEFE DE GABINETE-SUBSEC.COORD.GOB), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-


Damían LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo